

BOLETIN OFICIAL

DEL ESTADO

Administración y venta de
ejemplares : Trafalgar, 31.
MADRID. Teléfono 42484

Ejemplar, 75 cts. Atrasa-
do, 1,50 pts. Suscripción:
Trimestre, 30 pesetas.

Año XI

Viernes 30 de agosto de 1946

Núm. 242

S U M A R I O

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE JUSTICIA

- Orden de 14 de agosto de 1946 por la que se amplía el número de plazas convocadas a oposición para ingreso en la Sección Femenina del Cuerpo de Prisiones... 6578
- Orden de 17 de agosto de 1946 por la que se nombran Alumnas-Aspirantes a Auxiliares Penitenciarios de segunda clase de la Sección Femenina del Cuerpo de Prisiones a las setenta y tres opositoras aprobadas en la oposición convocada por Orden ministerial de 4 de marzo de 1946 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 69, de 10 de marzo) ... 6578

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

- Orden de 22 de agosto de 1946 por la que se aprueba corrida de escala en el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas ... 6579

ADMINISTRACION CENTRAL

- GOBERNACION.—Dirección General de Administración Local.—Nombrando Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Villadrid (Lugo) a don Antonio García Díaz, que desempeña actualmente el mismo cargo en Villameá de la misma provincia... 6579
- HACIENDA.—Dirección General de Timbre y Monopolios. Autorizando a don José María de Porcioles Colomer, como Presidente de la Acción Católica de Balaguer (Lérida), para celebrar una rifa de utilidad pública en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 14 del próximo mes de diciembre... 6579
- Autorizando a doña Javiera García Quevedo, Presidenta de la Asociación de las Damas Protectoras del Obrero (Damas Catequistas) de esta capital, para celebrar una

- rifa benéfica en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 4 del próximo mes de enero de 1947 6579
- AGRICULTURA.—Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias (Higiene y Sanidad Veterinaria).—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España durante el mes de abril de 1946, según los datos remitidos a este Centro por los Inspectores provinciales veterinarios... 6580
- EDUCACION NACIONAL.—Tribunal de oposiciones (turno libre) para proveer las cátedras del grupo tercero, «Topografía y sus prácticas y Construcción», vacantes en las Escuelas de Peritos Industriales de Alcoy, Béjar, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Las Palmas, Málaga, Santander, Valencia, Valladolid y Vigo.—Señalando local, día y hora para el comienzo de los ejercicios y entrega de los cuestionarios ... 6584
- Tribunal de oposiciones (turno libre) para proveer las Auxiliares del grupo tercero «Topografía y sus prácticas y Construcción», vacantes en las Escuelas de Peritos Industriales de Alcoy, Cartagena, Córdoba, Tarrasa y Villanueva y Geltrú.—Señalando local, día y hora para el comienzo de los ejercicios y entrega de los cuestionarios. 6584
- Dirección General de Enseñanza Primaria.—Continuación a la lista provisional de los opositores aprobados a ingreso en el Magisterio Nacional en la convocatoria de 1945 ... 6585
- OBRAS PUBLICAS.—Subsecretaría.—Accediendo a lo solicitado por doña Elisa de Lara y Osio, Auxiliar de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Técnico-Administrativo y Auxiliar de este Departamento... 6588
- Dirección General de Caminos (Conservación y reparación).—Adjudicando definitivamente la subasta de las obras que se mencionan a los señores que se citan... 6588
- ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 14 de agosto de 1946 por la que se amplía el número de plazas convocadas a oposición para ingreso en la Sección Femenina del Cuerpo de Prisiones.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las oposiciones convocadas por Orden de 4 de marzo del año en curso para cubrir plazas de Auxiliares Penitenciarios de segunda clase de la Sección Femenina del Cuerpo de Prisiones, y apareciendo de la misma que el número de opositoras declaradas aptas por dicho Tribunal—hecha exclusión de las hijas, huérfanas y viudas de funcionarios, las cuales no consumen número en las plazas convocadas a oposición, según lo dispuesto en la Orden de 15 de junio del corriente año—es superior al de plazas convocadas, consistiendo tan sólo la diferencia en la aprobación sin plaza de una sola opositora respecto a la cual no se da ninguna de las circunstancias a que se refiere la mentada Orden de 15 de junio, lo que determina sea procedente, en justicia, ampliar las plazas convocadas a oposición en evitación de que quede excluida una sola opositora que ha demostrado su aptitud y suficiencia ante el Tribunal juzgador de los ejercicios,

Este Ministerio, en mérito de lo expuesto, ha tenido a bien ampliar en una las plazas convocadas a oposición por la mencionada Orden de 4 de marzo del año en curso.

Madrid, 14 de agosto de 1946.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 17 de agosto de 1946 por la que se nombran Alumnas-Aspirantes a Auxiliares Penitenciarios de segunda clase de la Sección Femenina del Cuerpo de Prisiones a las setenta y tres opositoras aprobadas en la oposición convocada por Orden ministerial de 4 de marzo de 1946 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 69, de 10 de marzo).

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que, previa aprobación de esa Dirección General, eleva el Tribunal de la Escuela de Estudios Penitenciarios designado

para calificar los ejercicios de la oposición a aspirantes a Auxiliares Penitenciarios de segunda clase de la Sección Femenina del Cuerpo de Prisiones, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de 4 de marzo, 15 de junio últimos pasados y 14 de agosto en curso, ha tenido a bien nombrar alumnas-aspirantes a Auxiliares Penitenciarias de segunda clase de la Escuela de Estudios Penitenciarios a las opositoras aprobadas en la referida oposición, por el orden de colocación que a continuación se relacionan, sin más derechos que los concedidos por la Orden ministerial de 31 de enero de 1945.

- 1.—Antonia Ignacia Porta Claver.
- 2.—María Natividad Sastre Moreno.
- 3.—María del Carmen Nicasia Maroto Ruiz-Carriedo.
- 4.—María del Carmen Martínez López de Arroyabe.
- 5.—M.^a Soledad Barrera de Grandes.
- 6.—Julia Rodríguez Hernández.
- 7.—Avelina Culebras Conchello.
- 8.—Delfina Andía Bahamonde.
- 9.—Angela Rodríguez Millares.
- 10.—Josefina Delgado González.
- 11.—M.^a del Amparo López Baeza.
- 12.—M.^a Teresa Rodríguez Martínez.
- 13.—M.^a del Consuelo Trigo Fernández.
- 14.—Alicia López Izquierdo.
- 15.—M.^a Trinidad Capitalina Almeida Osorio.
- 16.—Carmen Bernardina Tejedor del Cerro.
- 17.—Pura Pérez Sirodey.
- 18.—Salvadora Sevilla Alamo.
- 19.—Clara Yubero Mateo.
- 20.—Feixa María del Carmen Sanz Barbolla.
- 21.—Asunción Talavera García.
- 22.—María Luisa A. J. I. Hernández Bocanegra.
- 23.—Luisa Mercedes Martínez Hortelano.
- 24.—Margarita Victoriana Vicente y Checa.
- 25.—M.^a Enriqueta Riudavets Goula.
- 26.—Pilar Lasala Cobeta.
- 27.—Carmen Trueba Ruiz.
- 28.—Concepción Miranda Barbillo.
- 29.—M.^a Luisa Quirós Linares.
- 30.—Apolonia María Victoria Ochoa Ubeda.
- 31.—María del Pilar G. Carmen de Ca rantoña Dubert.
- 32.—M.^a Josefa Moratinos Cerezo.
- 33.—Josefina Sevillano Alvarez.
- 34.—María de los Milagros Fernández Valcárcel.

- 35.—Adelina Rubio Raso.
- 36.—Rosario Ballester Jimémez.
- 37.—María Josefa Peciña López de Maturo.
- 38.—M.^a del Carmen Saura Clarés.
- 39.—Clara de Marcos y Crespo.
- 40.—M.^a Dolores Corvinos Barraca.
- 41.—Amelia Pacheco Conde.
- 42.—Emilia Bellido del Pozo.
- 43.—Milagros Fernández-Cuesta y Sánchez.
- 44.—Carmen Concepción Amparo Ardua Vitoria.
- 45.—María del Pilar Tutor Collado.
- 46.—Francisca B.^a Teresa Sánchez Orquín.
- 47.—Victoria Fernández Sánchez.
- 48.—Fermina Chillón Fariás.
- 49.—María del Pilar Campa Navarro.
- 50.—Elvira Díaz González.
- 51.—Carmen Aparicio Velasco.
- 52.—Fernanda Manuela González Pérez.
- 53.—María Sáez Elorza.
- 54.—Bárbara Cayetana Lambán Conde.
- 55.—María del Pilar F.^a Joaquina Cecilia Gaona Fuentes.
- 56.—Dolores Martínez Jiménez.
- 57.—María Isabel Carrasco Maroto.
- 58.—Josefina Cea Romero.
- 59.—Ascensión Gregoria García Manueco.
- 60.—Filomena Llamas de la Mano.
- 61.—María Concepción Fernández Salgado.
- 62.—Daria López de Aberásturi Arnáez.
- 63.—Benilde Chillón de Lucas.
- 64.—María Rosa Calvo Martín.
- 65.—Amancia Arenal Sanz.
- 66.—Mercedes Paula Ampudia Fernández.
- 67.—Amalia Juana Sanchez Raldúa.
- 68.—María Mercedes Molina Ruiz.
- 69.—Blanca Beltrán Alonso.
- 70.—Luisa María de Aramburu y Santa Olalla.
- 71.—María Teresa Canga-Argüelles y Morquecho.
- 72.—Teresa González Sánchez.
- 73.—M.^a Francisca Ramírez Játiva.

La Dirección General de Prisiones dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de cuanto se determina en el apartado quinto de la norma quinta de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1946.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de agosto de 1946.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ORDEN de 22 de agosto de 1946 por la que se aprueba corrida de escala en el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas una plaza de Ingeniero 1.º, por fallecimiento, en 27 del pasado mes de julio, del de dicha categoría, don Leopoldo Sanjuán y Otero, y cuya provisión corresponde al primero de los turnos establecidos por el Decreto de 9 de julio de 1931, o sea, al de ingreso.

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo con lo que se dispone en el Reglamento orgánico del citado Cuerpo y en el Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno de 15 de junio de 1939.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se efectúe la correspondiente corrida de escala, para cubrir la vacante antes citada, y en su consecuencia, ascender a Ingeniero 1.º del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas, con el sueldo anual de 14.400 pesetas, a don

Vicente Morales Infante, a Ingeniero 2.º, con el sueldo anual de 12.000 pesetas, a don Antonio Barrera Ibarreche, ambos con la antigüedad en sus respectivos empleos a todos los efectos del día 28 del pasado mes de julio, siguiente al del fallecimiento del señor Sanjuán Otero, y conceder el ingreso en el servicio activo del Cuerpo, con la categoría de 3.º y el sueldo anual de 9.600 pesetas, a don Jesús Tuero Seminario, quien por no tenerlo solicitado quedará en situación de supernumerario, y en su lugar, a don Manuel Muñoz Rodríguez, número 1 de los Aspirantes a ingreso que reglamentariamente lo tiene pedido.

Todos los Ingenieros ascendidos en la anterior corrida de escala ocupan los números unos de la categoría inmediata inferior.

Lo que comunico a V. i. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. i. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1946.—

P. D., E., Merello.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Administración Local

Nombrando Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Villadrid (Lugo) a don Antonio García Díaz, que desempeña actualmente el mismo cargo en Villameá, de la misma provincia.

En cumplimiento de sentencia dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo número 33 de 1936 contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Villadrid (Lugo) en 28 de febrero del mismo año, y en virtud de la facultad atribuida a este Ministerio por el artículo 28 del Reglamento de Funcionarios y Empleados Municipales, de 23 de agosto de 1924,

Esta Dirección General ha acordado nombrar Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Villadrid (Lugo) a don Antonio García Díaz, que desempeña actualmente el mismo cargo en Villameá, de la misma provincia: el cual deberá posesionarse del mencionado cargo en el plazo de treinta días contados a partir de la publicación del presente acuerdo en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Madrid, 23 de agosto de 1946.—El Director general, José F. Hernández.

MINISTERIO DE HACIENDA Dirección General de Timbre y Monopolios

Autorizando a don José María de Porcióles Colomer, como Presidente de la Acción Católica de Balaguer (Lérida), para celebrar una rifa de utilidad pública en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 14 del próximo mes de diciembre.

Por acuerdo de este Centro directivo, fecha de hoy, se autoriza a don José María de Porcióles Colomer, como Presidente de la Acción Católica de Balaguer (Lérida), para celebrar una rifa de utilidad pública en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 14 del próximo mes de diciembre, y en la que habrán de adjudicarse como premios, en cada una de las cuatro series que han de emitirse, los siguientes: una mula, talla excepcional, valorada en 20.000 pesetas, para el poseedor de la papeleta cuyo número sea igual al del que obtenga el premio primero en el referido sorteo de 14 de diciembre próximo; un aparato receptor de radio, valorado en 2.500 pesetas, o, a elección del beneficiario, una radio gramola, valorada en 5.000 pesetas, o un comedor, valorado en 10.000 pesetas, según posean, respectivamente, una, dos o las cuatro series, para el segundo premio; una máquina de coser, valorada en 1.500 pesetas, un armario, valorado en 3.000 pesetas, o una nevera, valorada en 6.000 pesetas, a elección también, según posea una, dos, o las cuatro series del número premiado con el tercer premio del indicado sorteo; una manta de lana, valorada en 100 pesetas, para cada uno de los poseedores de las papeletas cuyos números sean iguales a los de los que obtengan los ocho premios del expresado sorteo que resulten agraciados con los premios de

3.000 pesetas, y un objeto de arte, valorado en 25 pesetas, o una lámpara eléctrica «Mignón», valorada en 50 pesetas, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero, en concepto de aproximaciones, a elección de los beneficiarios, según posean una o dos series; rifa que tiene por objeto allegar recursos a los fines de la mencionada Institución y en la que habrán de expedirse cuatro series de 52.000 papeletas, cada una de las cuales contendrá un número que venderán al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, y quedando obligado el solicitante a satisfacer a la Hacienda, antes de poner en ejecución la rifa, el impuesto del 4 por ciento sobre el total importe de las papeletas que se emitan, establecido por el artículo 5.º del Decreto-ley de 20 de abril de 1875, el del Timbre del Estado en la forma y cuantía dispuestas en el artículo 202 de la Ley del Timbre del Estado de 18 de abril de 1932, y a someter los procedimientos de la rifa a cuanto previenen las disposiciones vigentes, singularmente los artículos 6.º y 7.º de la citada Instrucción de 25 de abril de 1875.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que corresponda.

Madrid, 27 de agosto de 1946.—El Director general, Fernando Roldán.

Autorizando a doña Javiera García Quevedo, Pta. de la Asociación de las Damas Protectoras del Obrero (Damas Catequistas) de esta capital, para celebrar una rifa benéfica en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 4 del próximo mes de enero de 1947.

Por acuerdo de este Centro directivo, fecha de hoy, se autoriza a doña Javiera García Quevedo, Presidenta de la Asociación de las Damas Protectoras del Obrero (Damas Catequistas) de esta capital, para celebrar una rifa benéfica en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 4 del próximo mes de enero de 1947, y en la que habrán de adjudicarse como premios los siguientes: una vajilla para doce cubiertos, valorada en 1.600 pesetas; una bicicleta de señora o de caballero, valorada en 800 pesetas, y una pieza de tela blanca o de opal, valorada en 300 pesetas, para los poseedores de las papeletas cuyos números sean iguales a los de los que obtengan los premios primero, segundo y tercero, respectivamente, del referido sorteo de 4 de enero próximo; rifa que tiene por objeto allegar recursos a los fines de la mencionada Institución, y en la que habrán de expedirse 29.000 papeletas, cada una de las cuales contendrán dos números, que venderán al precio de dos pesetas, y quedando obligada la solicitante a satisfacer a la Hacienda, antes de poner en ejecución la rifa, el impuesto del 4 por ciento sobre el total importe de las papeletas que se emitan, establecido por el artículo 5.º del Decreto-ley de 20 de abril de 1875, el del Timbre del Estado en la forma y cuantía dispuestas en el artículo 202 de la Ley del Timbre del Estado de 18 de abril de 1932, y a someter los procedimientos de la rifa a cuanto previenen las disposiciones vigentes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que corresponda.

Madrid, 27 de agosto de 1946.—El Director general, Fernando Roldán.

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS PECUARIAS
(Higiene y Sanidad Veterinarias)

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España durante el mes de abril de 1946, según los datos remitidos a este Centro por los inspectores provinciales veterinarios.

[illegible]

RESUMEN

ENFERMEDADES	Especies atacadas	Invasiones	Bajas por muerte o sacrificio	ENFERMEDADES	Especies atacadas	Invasiones	Bajas por muerte o sacrificio
Aborto contagioso (Avortement contagieux).	Bovina	88	15	Distomatosis (Distomatose)	Bovina	50	34
	Totales...	88	15		Ovina	60	64 *
Actinomicosis (Actinomycose)	Bovina	3	0		Caprina	16	16
	Totales...	3	0		Totales...	126	134
Actinomicosis (Actinomycose)	Ovina	45	13		Ovina	162	119
	Caprina	100	6		Totales...	162	119
	Totales...	145	13		Bovina	1,227	71
Carbunco bacteriémico (Fiebre charbonneuse)	Bovina	112	104		Porcina	29	5
	Ovina	177	176		Totales...	1,256	76
	Equina	3	1		Caprina	7	2
	Caprina	120	119		Totales...	7	2
	Totales...	422	400		Equina	8	2
Carbunco sintomático (Charbon symptomatique)	Bovina	16	17 *		Totales...	8	2
	Totales...	16	17		Porcina	1,047	293
Cisticercosis (Cisticercose)	Porcina	4	4		Totales...	1,047	293
	Totales...	4	4		Bovina	2	1
Cólera aviar (Cholera aviaire)	Aviar	95	66		Totales...	2	1
	Totales...	95	66		Equina	19	2
Coriza gangrenosa (Coryza gangreneux)	Bovina	1	1		Totales...	15	2
	Totales...	1	1		Bovina	13	13
Disentería recién nacidos (Dysenterie des nouveau-nés)	Bovina	5	3		Totales...	13	13
	Totales...	5	3		Aviar	52	48
					Totales...	52	48

ENFERMEDADES	Especies atacadas	Invasiones	Bajas por muerte o sacrificio	ENFERMEDADES	Especies atacadas	Invasiones	Bajas por muerte o sacrificio
Peste porcina (Peste du porc)	Porcina	567	250	Septicemia gangrenosa (Septicémie gangreneuse)	Bovina	3	3
	Totales...	567	250		Totales...	3	3
Piroplasmosis (Piroplasmose)	Bovina	1	1	Tifosis (Typhose)	Aviar	45	45
	Totales...	1	1		Totales...	45	45
Pulmonía contagiosa (Pneumo-enterite)	Porcina	6	4	Tifia (Teigne)	Canina	1	1
	Totales...	6	4		Totales...	1	1
Rabia (Rage)	Canina	61	61	Triquinosis (Trichinose)	Porcina	3	3
	Totales...	61	61		Totales...	3	3
Sarna (Gale)	Bovina	2	0	Tuberculosis (Tuberculose)	Bovina	99	98
	Ovina	759	96		Caprina	1	1
	Equina	4	0		Totales...	100	99
	Caprina	959	38	Viruela (Claveleé)	Ovina	1.628	542
	Totales...	1.724	134		Totales...	1.328	542

Nota.—(*) El exceso de bajas es debido a los enfermos del mes anterior.

Madrid, 1.º de julio de 1946.—El Jefe de la Sección, Jesús Luque.—V.º B.º, D. Carbonero B.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Tribunal de oposiciones (turno libre) para proveer las cátedras del grupo tercero, «Topografía y sus Prácticas y Construcción», vacantes en las Escuelas de Peritos Industriales de Alcoy, Béjar, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Las Palmas, Málaga, Santander, Valencia, Valladolid y Vigo

Señalando local, día y hora para el comienzo de los ejercicios y entrega de los cuestionarios.

Los señores opositores a las referidas cátedras deberán comparecer en la Escuela especial de Ingenieros Industriales de Madrid (Altos del Hipódromo) el día 30 septiembre próximo a las 18 horas, con objeto de verificar su presentación y hacer entrega de la Memoria sobre el concepto de la enseñanza de la materia objeto de la oposición y de los programas de las enseñanzas de «Topografía y sus prácticas y Construcción», redactados con sujeción a los vigentes cuestionarios oficiales.

El Tribunal dará a conocer en la indicada fecha las normas a las cuales se ajustarán las pruebas que integrarán el ejercicio práctico de esta oposición.

El cuestionario, redactado por el Tribunal, estará a disposición de los señores opositores desde el día 9 de septiembre próximo en la Escuela de Ingenieros Industriales.

Madrid, 26 de agosto de 1946.—El Presidente del Tribunal, Pío García-Escudero.

Tribunal de oposiciones (turno libre) para proveer las Auxiliares del grupo tercero, «Topografía y sus Prácticas y Construcción», vacantes en las Escuelas de Peritos Industriales de Alcoy, Cartagena, Córdoba, Tarrasa y Villanueva y Geltrú

Señalando local, día y hora para el comienzo de los ejercicios y entrega de los cuestionarios.

Los señores opositores a las referidas Auxiliares deberán comparecer en la Escuela especial de Ingenieros Industriales de Madrid (Altos del Hipódromo) el día 30 de septiembre próximo, a las 19 horas, con objeto de verificar su presentación y hacer entrega de la Memoria sobre el concepto de la enseñanza de la materia objeto de la oposición y de los programas de las enseñanzas de «Topografía y sus prácticas y Construcción», redactados con sujeción a los vigentes cuestionarios oficiales.

El Tribunal dará a conocer en la indicada fecha las normas a las cuales se ajustarán las pruebas que integrarán el ejercicio práctico de esta oposición.

El cuestionario, redactado por el Tribunal, estará a disposición de los señores opositores, desde el día 9 de septiembre próximo, en la Escuela de Ingenieros Industriales.

Madrid, 26 de agosto de 1946.—El Presidente del Tribunal, Pío García-Escudero.

Dirección General de Enseñanza Primaria

Continuación a la lista provisional de los opositores aprobados a ingreso en el Magisterio Nacional en la convocatoria de 1945.

Núm. de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Tribunal en que actuó	Puntuación	Servicios interinos	Fecha nacimiento	Observaciones
M A E S T R A S						
1.507	D. ^a María Nieves Cerca Somonte	Santander ..	8,77	1 5 7		
1.508	D. ^a Lucila Carrasco Muñoz	Caceres	8,77			
1.509	D. ^a Inés Fernández Larraona	Lérida	8,75	4 9 7		
1.510	D. ^a Angela Noya Sendra	Barcelona ..	8,75	3 5 25		
1.511	D. ^a Josefa Fernández Estévez	La Coruña...	8,75		2 6 1918	
1.512	D. ^a María Eulalia de Alvear Hernández	Córdoba	8,75		11 9 1918	
1.513	D. ^a Eleuteria Latorre Sevilla	Jaén	8,74	0 3 10		
1.514	D. ^a Marina Fernández Melón	Orense	8,74	0 2 21		
1.515	D. ^a Isabel Zurdo Sánchez	Salamanca	8,731			
1.516	D. ^a Concepción Legaz Puebla	Zaragoza ...	8,73			
1.517	D. ^a María Dolores Alfaro San Martín ...	Navarra	8,72			
1.518	D. ^a Juana Teresa Garrido Godino	Jaén	8,71		27 10 1911	
1.519	D. ^a María Teresa Larrayoz Ruiz	Navarra	8,71		21 10 1922	
1.520	D. ^a Emilia Fernández Menéndez	Oviedo	8,70		26 10 1905	
1.521	D. ^a Adela Rubio López de León	Toledo	8,70	4 9 4	29 9 1913	
1.522	D. ^a Josefa Otilia Jiménez Jiménez	Pontevedra ..	8,70	3 1 9	23 10 1907	
1.523	D. ^a Felicidad Sánchez García	Zamora	8,70	1 10 17	8 5 1906	
1.524	D. ^a María Zapico González	Oviedo	8,70		2 12 1914	
1.525	D. ^a Ana María García Álvarez	Oviedo	8,70		2 8 1919	
1.526	D. ^a María Nieves de Alvear Hernández.	Córdoba	8,70		11 11 1919	
1.527	D. ^a María Luisa Blanco Piñera	Oviedo	8,70		28 7 1920	
1.528	D. ^a María Elena Ezpeleta Martínez	Navarra	8,70		3 6 1921	
1.529	D. ^a Eduarda Hernández Garrido	Sevilla	8,70		6 7 1921	
1.530	D. ^a Juana Galindo Prieto	Salamanca...	8,699		15 4 1922	
1.531	D. ^a Amalia Sánchez Lozano	Salamanca ..	8,694	6 2 28	19 2 1914	
1.532	D. ^a Feliciano Castrillo Bravo	Santander ..	8,68	0 4 6	29 9 1916	
1.533	D. ^a María Luisa Jiménez Arrebola	Jaén	8,68		19 8 1914	
1.534	D. ^a María Teresa Antiñolo Robles	Granada	8,68		11 3 1920	
1.535	D. ^a Antonia Colino Formáriz	Zamora	8,68		28 8 1924	
1.536	D. ^a Pilar López Llandrés	Cuenca	8,67	4 8 18	12 10 1914	
1.537	D. ^a Araceli Barlés Lacasta	Huesca	8,67	0 8 20	4 7 1922	
1.538	D. ^a María Rubio Romero	Granada	8,67		3 1 1923	
1.539	D. ^a María Ortiz del Barrio	Soria	8,665	6 5 5	16 9 1915	
1.540	D. ^a Pelisa Ramos Ramos	Soria	8,665		23 4 1918	
1.541	D. ^a Rosario Montero Bernal	Zamora	8,66	1 0 23	10 1 1918	
1.542	D. ^a Pía Florencia Castel Royo	Lérida	8,65	3 8 18	23 11 1904	
1.543	D. ^a Araceli García Morales	Granada	8,65	0 8 21		
1.544	D. ^a Soledad López Rodríguez	Sevilla	8,65		19 12 1915	
1.545	D. ^a Dolores Navas Caballero	Málaga	8,65		11 3 1918	
1.546	D. ^a Serafina Díez Martínez	Murcia	8,65		9 11 1919	
1.547	D. ^a María Dolores Simón González	Santander ..	8,64	2 5 0		
1.548	D. ^a María Araceli Tafur Gómez	Córdoba	8,64		17 7 1911	
1.549	D. ^a Dolores Fernández García	Pontevedra ..	8,64		15 11 1912	
1.550	D. ^a Ana Rafaela Millán Nuflo	Córdoba	8,64		30 3 1920	
1.551	D. ^a María Paz Monteseuro Martínez ..	Soria	8,632	1 1 23		
1.552	D. ^a Julia Martínez Latienda	Navarra	8,62		26 3 1924	
1.553	D. ^a María Matilde Santos Rodríguez ...	Salamanca...	8,613		16 11 1917	
1.554	D. ^a Aurina Cuenlla Redondo	Oviedo	8,60	4 1 20		
1.555	D. ^a Dolores Marcet Aguilar	Barcelona ...	8,60	1 11 3		
1.556	D. ^a Concepción Grande Blas	Madrid	8,60	0 6 26		
1.557	D. ^a María Luisa Rodríguez Zuaza	Oviedo	8,60		2 9 1919	
1.558	D. ^a Josefa Fernández Molina	Granada	8,60		7 1 1920	
1.559	D. ^a Teresa Díez Camino	Murcia	8,60		27 4 1920	
1.560	D. ^a María Nélida Sánchez Muñoz	Oviedo	8,60		17 7 1920	
1.561	D. ^a María Sira Martínez Corral	Oviedo	8,60		1 7 1923	
1.562	D. ^a Concepción Aguilar Moscoso	Granada	8,59		17 12 1907	
1.563	D. ^a Joaquina Monerri Pérez	Alicante	8,59		20 8 1916	
1.564	D. ^a María del Carmen García Benito ...	Soria	8,582			
1.565	D. ^a Laura Estela Siscart	Lérida	8,58	3 3 23		
1.566	D. ^a Amparo González Jiménez	Zaragoza	8,58		8 5 1922	
1.567	D. ^a Asunción Gilabert Clemente	Navarra	8,57		2 5 1921	
1.568	D. ^a María del Pilar Arriada Echenique...	Navarra	8,57		30 8 1923	
1.569	D. ^a Asunción Tenreiro Calvo	La Coruña...	8,56		26 7 1919	
1.570	D. ^a Erundina Conde Rapela	Orense	8,56		5 12 1922	
1.571	D. ^a María Rosa Gascón Molins	Huesca	8,55	5 6 14		
1.572	D. ^a Milagros Nogueiras Rumbao	Orense	8,55	2 7 14		
1.573	D. ^a María Angeles Mur Callén	Huesca	8,55	0 5 4		
1.574	D. ^a Patrocino Flora Romero Carmona...	Sevilla	8,55		9 11 1919	
1.575	D. ^a Hortensia Sánchez Ledesma	Salamanca ..	8,542			

Núm de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Tribunal en que actuó	Puntuación	Servicios interinos	Fecha nacimiento	Observaciones
1.576	D.ª Alicia Vázquez Gómez	Orense	8.53		11 1 1914	
1.577	D.ª Fidela Rubio López	Zamora	8.53		15 8 1918	
1.578	D.ª María de la Asunción Aguirre Santo.	Alicante	8.524			
1.579	D.ª María Isabel Clavero Montes	Salamanca ..	8.51	7 8 13		
1.580	D.ª Josefa Antín Sanagustín	Huesca	8.51		31 10 1917	
1.581	D.ª Dolores Mengual Jiménez	Murcia	8.50	4 1 23		
1.582	D.ª Rosario Benítez Bolaños	Sevilla	8.50	3 6 17		
1.583	D.ª Josefa García González	Oviedo	8.50		4 12 1912	
1.584	D.ª Carmen Zalabarder Olivella	Barcelona ..	8.50		22 5 1917	
1.585	D.ª Purificación Farfán Muñíos	Pontevedra ..	8.50		15 4 1918	
1.586	D.ª Carmen Ortega González	Cádiz	8.50		18 11 1918	
1.587	D.ª María Josefa Fernández Rodríguez..	Oviedo	8.50		29 10 1920	
1.588	D.ª Purificación Trapiella Fernández	Oviedo	8.50		4 11 1921	
1.589	D.ª María Consolación Rodríguez Alonso	Oviedo	8.50		18 12 1921	
1.590	D.ª Isabel González Álvarez	Oviedo	8.50			
1.591	D.ª Aurora Romero Rivera	Soria	8.499			
1.592	D.ª María Carmen Simón Moretón	Salamanca...	8.491			
1.593	D.ª Luisa García Navarro	Alicante	8.48			
1.594	D.ª Norberta Alonso Callejo	Burgos	8.47			
1.595	D.ª Rosa Socoró Miret	Lérida	8.46	6 0 27		
1.596	D.ª Victorina Ajona Echarte	Nava	8.46	0 4 26		
1.597	D.ª Consuelo Rodríguez López	Pontevedra ..	8.46		6 4 1917	
1.598	D.ª Eusebia Luis Martín	Cáceres	8.46		10 9 1917	
1.599	D.ª Dolores Escrivá Llesuy	Lérida	8.45	4 1 25		
1.600	D.ª Araceli Santurmino López	Cáceres	8.45	0 0 28		
1.601	D.ª Isabel Fernández Márquez	Sevilla	8.45	0 0 6		
1.602	D.ª María Dolores Hernández Téllez de Meneses	Salamanca ..	8.447			
1.603	D.ª Francisca J. Echevarría Imaz	Lérida	8.44	5 3 1		
1.604	D.ª Asunción Abad Martínez	Vizcaya	8.44		15 8 1919	
1.605	D.ª Rufina Velaznázán Díaz	Granada	8.44		28 12 1922	
1.606	D.ª Isabel Fuertes Catalán	Zaragoza ..	8.44		8 4 1925	
1.607	D.ª Antolina Amasida Nieto Rosingana..	Salamanca...	8.432			
1.608	D.ª Felisa Sáez Bringas	Burgos	8.42	5 1 17		
1.609	D.ª Antonia Múrrilo Rodríguez	Badajoz	8.42	1 7 19		
1.610	D.ª Justa Gómez Cubillas	Badajoz	8.42		14 5 1913	
1.611	D.ª Pilar Blasco Costea	Teruel	8.41	8 4 29		
1.612	D.ª María Pilar Ramón Castella	Lérida	8.41	4 0 26		
1.613	D.ª Josefa Montijano Buendía	Granada	8.41		27 12 1907	
1.614	D.ª María Paz Horas Pastor	Zamora	8.41		26 10 1921	
1.615	D.ª María Conrada Trapello Trapello...	Oviedo	8.40	5 7 14		
1.616	D.ª Eloísa Alonso Carreño	Oviedo	8.40	4 2 18		
1.617	D.ª Jesús Canga Zapico	Oviedo	8.40	3 8 24		
1.618	D.ª Genoveva Clemente de la Fuente ...	Oviedo	8.40		9 6 1919	
1.619	D.ª Manuela Ortega Gil Bermejo	Sevilla	8.40		6 3 1922	
1.620	D.ª Efigenia Disla Azorín	Murcia	8.39		15 5 1916	
1.621	D.ª María Angeles del Pozo López	León	8.39		6 4 1923	
1.622	D.ª María del Carmen Vie. Ramírez ...	Murcia	8.38		18 7 1920	
1.623	D.ª Mercedes Senra Moreira	Pontevedra ..	8.38		20 9 1920	
1.624	D.ª María Luisa Alonso Mencía	León	8.38		27 3 1922	
1.625	D.ª María del Carmen Robles Ruiz	León	8.37			
1.626	D.ª Rosa Dominica Mayordomo Vicente...	Salamanca...	8.366			
1.627	D.ª Soledad León Guzmán	León	8.36			
1.628	D.ª María Encarnación Losantos Benito.	Zaragoza ..	8.35	2 1 20		
1.629	D.ª Juana Solís Zurita	Sevilla	8.35	1 5 8		
1.630	D.ª Angela Badia Sanjuán	Lérida	8.35	0 7 11		
1.631	D.ª María del Carmen Abellán Soriano.	Murcia	8.35			
1.632	D.ª Modesta Cordeiro Solla	Pontevedra ..	8.34	1 7 15		
1.633	D.ª Isidora Colino Salváador	Zamora	8.34	1 1 29		
1.634	D.ª María Concepción Alfaro Gil	Pontevedra ..	8.34		29 8 1916	
1.635	D.ª María Dolores Sánchez Hernández...	Zamora	8.34		28 1 1925	
1.636	D.ª Marina Jiménez Salazar	Almería	8.332			
1.637	D.ª Rosina S. Vicente Giménez	Teruel	8.33	2 3 7		
1.638	D.ª María Sastre Sisqués	Zaragoza ..	8.33			
1.639	D.ª Amalia Romero García	Granada	8.32	3 4 16		
1.640	D.ª Tadea S. González Barbero	Córdoba	8.32		28 10 1916	
1.641	D.ª Isabel Garmilla Picón	Vizcaya	8.32		18 11 1920	
1.642	D.ª Eladia Palacios del Campo	Vizcaya	8.31	6 6 7		
1.643	D.ª Josefa Hoyo Pérez	Santander ..	8.31	5 9 17		
1.644	D.ª Lucía Vara Borrego	Zamora	8.31	0 10 13		
1.645	D.ª Virginia López Alvarez	Pontevedra ..	8.30	5 6 3		
1.646	D.ª Jacoba Campos Soria	Albacete	8.30	6 4 14		
1.647	D.ª María Luisa de la Torre Menéndez...	Oviedo	8.30		4 12 1919	
1.648	D.ª Fermína González Pellisó	Sevilla	8.30		29 1 1920	
1.649	D.ª María Luisa Riestra Sánchez	Oviedo	8.30		19 6 1920	
1.650	D.ª Natividad Estradera Bayona	Lérida	8.29	6 0 19		
1.651	D.ª Rosalina Rodrigo Gómez	León	8.29			

Núm. de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Tribunal en que actuó	Puntuación	Servicios interinos	Fecha nacimiento	Observaciones
1.652	D. ^a María de la Paz Martín Alonso	Salamanca....	8.288			
1.653	D. ^a María Allué Azón	Huesca	8.28	7 1 20		
1.654	D. ^a María Piedad Sangrador Polanco ..	Santander ..	8.28	5 0 29		
1.655	D. ^a Pilar Santamaría García	Santander ..	8.28	1 0 21		
1.656	D. ^a Ana María Martínez Hernández	Navarra	8.28			
1.657	D. ^a Elvira Crespo Pérez	Granada	8.27	0 4 27		
1.658	D. ^a María del Pilar Hernández Castillo..	Granada	8.27			
1.659	D. ^a Marcela Perrino Villalón	Salamanca ..	8.26	5 9 14		
1.660	D. ^a Irene Merino Tapia	Santander ..	8.26	3 7 1		
1.661	D. ^a María Calvis Píera	Lerida	8.26	3 3 25		
1.662	D. ^a Francisca Yáñez Morcillo	Albacete	8.26	3 0 5		
1.663	D. ^a Adela Mucientes Durán	Pontevedra ..	8.26			
1.664	D. ^a Asunción García Romero	Sevilla	8.25	3 1 22		
1.665	D. ^a Cristina García Palazuelos	Santander ..	8.25	0 5 4		
1.666	D. ^a María Pilar Morillo Martín	Zamora	8.25	0 4 0		
1.667	D. ^a Francisca Hidalgo Fernández	Badajoz	8.24	6 10 9		
1.668	D. ^a Juana González del Valle	León	8.24	2 3 23		
1.669	D. ^a Carolina Garrido Zuñáire	Navarra	8.24	1 1 4		
1.670	D. ^a Petra Seco Zabala	Zamora	8.24	0 8 3		
1.671	D. ^a Dolores Aguirre Aguirre	Zaragoza	8.24		12 8 1916	
1.672	D. ^a María del Pilar Carmen Huerta Orti- gosa	Vizcaya	8.24		12 10 1920	
1.673	D. ^a María del Carmen García Torrado...	La Coruña...	8.24		20 12 1921	
1.674	D. ^a Serafina Maestre Elena	La Coruña...	8.23			
1.675	D. ^a Catalina Cañcanedo Gutiérrez	León	8.21		15 7 1917	
1.676	D. ^a Gloria Lapuerta Resano	Navarra	8.21		30 3 1920	
1.677	D. ^a María Teresa Tabernero García	Salamanca ..	8.203			
1.678	D. ^a Gloria Álvarez Velázquez	Oviedo	8.20	4 9 15	25 1 1913	
1.679	D. ^a Ascensión Florido Garduyo	Sevilla	8.20		25 12 1919	
1.680	D. ^a María E. Álvarez Iglesias	Oviedo	8.20		15 6 1920	
1.681	D. ^a María de la O Quintana Fernández.	Oviedo	8.20			
1.682	D. ^a Antonia Fidalgo Revellado	Huesca	8.19		12 2 1922	
1.683	D. ^a Francisca Gutiérrez García	Navarra	8.18		19 2 1925	
1.684	D. ^a Dolores Rubio Pelegrí	Lerida	8.18			
1.685	D. ^a Josefa Torres Riverata	Lerida	8.17			
1.686	D. ^a María Angeles López Rodelgo	Lerida	8.16	3 7 28		
1.687	D. ^a María Purificación Donázar Urzain- qui	Navarra	8.16	0 0 29	29 2 1916	
1.688	D. ^a María Velarde Hidalgo	Badajoz	8.16		13 1 1923	
1.689	D. ^a Celestina Velilla Prieto	León	8.16		10 1 1915	
1.690	D. ^a María del Rosario Román Fernández.	Sevilla	8.15		4 4 1915	
1.691	D. ^a Zósima Barriuso Martín	Murcia	8.15		10 4 1920	
1.692	D. ^a Araceli Fernández González	León	8.15		5 11 1920	
1.693	D. ^a María del Pilar Hernando Alcubilla..	Ceuta	8.15		13 4 1914	
1.694	D. ^a Amelia Margallo Borreguero	Cáceres	8.14		23 12 1916	
1.695	D. ^a Cecilia Martínez Franganillo	León	8.14		29 5 1923	
1.696	D. ^a María Gómez García	Murcia	8.14		25 12 1925	
1.697	D. ^a María Josefa Martínez Sánchez	Murcia	8.14			
1.698	D. ^a Concepción Agudo Ramón	Zaragoza....	8.13	6 2 15		
1.699	D. ^a María Olvido Tejerina García	León	8.13			
1.700	D. ^a Teresa Varona Castro	Burgos	8.12	3 10 6	18 5 1920	
1.701	D. ^a Natalia Gómez Llofríu	Badajoz	8.12		11 12 1920	
1.702	D. ^a Benita del Río González	León	8.12		24 7 1915	
1.703	D. ^a Laura Abri'l Mayordomo	Cáceres	8.11		7 1 1921	
1.704	D. ^a Rosa Montalbo Castro	Santander ..	8.11			
1.705	D. ^a Casilda Catena Gutiérrez	Granada	8.10	2 4 25	3 1 1917	
1.706	D. ^a Milagros Andrés Maroto	Murcia	8.10		11 1 1918	
1.707	D. ^a María Casanova Lluyot	Sevilla	8.10			
1.708	D. ^a María de la Purificación Martínez Cardenoso	Oviedo	8.10		2 2 1922	
1.709	D. ^a Victoria Varela Lobo	Oviedo	8.10		25 12 1922	
1.710	D. ^a Amelia Muñoz Mateos	Cáceres	8.10		20 1 1924	
1.711	D. ^a Esperanza Vasco Mestres	Badajoz	8.09	1 5 10	29 6 1920	
1.712	D. ^a María Celsa Fernández Seoane	La Coruña...	8.09		21 7 1921	
1.713	D. ^a María Mercedes Pintado Beato	Zamora	8.09			
1.714	D. ^a Isaura Freire Leira	Pontevedra ..	8.08	2 0 28		
1.715	D. ^a Rosa Domínguez Díez	León	8.08			
1.716	D. ^a Dionisia Mansilla Gallego	Badajoz	8.07		12 5 1918	
1.717	D. ^a María Carmen Pedregal Suárez	León	8.07		16 7 1924	
1.718	D. ^a Alicia Rodríguez Ingelmo	Salamanca ..	8.054			
1.719	D. ^a Julia Gómez González	Santander ..	8.05			
1.720	D. ^a Gracia Garrido Ruiz	Granada	8.04			
1.721	D. ^a Gloria Calzada Riesco	León	8.03			
1.722	D. ^a María Piedad Vegas Palacio	Santander ..	8.02			
1.723	D. ^a Guadalupe García Álvarez	León	8.00	3 0 21		
1.724	D. ^a María Álvarez Flores	Oviedo	8.00		14 1 1918	
1.725	D. ^a María Teresa Bajo Irizar	Oviedo	8.00		18 2 1919	
1.726	D. ^a María Piedad Fanjul Suárez	Oviedo	8.00	5 2 25	2 3 1923	

Núm. de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Tribunal en que actuó	Puntuación	Servicios interinos	Fecha nacimiento	Observaciones
1.727	D. ^a Consolación Fornieles Pérez	Barcelona ..	8.00		15 5 1923	
1.728	D. ^a Dolores Torres Negro	Badajoz	7.99			
1.729	D. ^a Josefa García Lozano	Granada	7.98			
1.730	D. ^a Aurora Burgada Mesones	Santander ...	7.98	0 3 17		
1.731	D. ^a María Francisca Farreres Zaragoza...	Lérida	7.97		16 9 1915	
1.732	D. ^a Sira Paz Alvarez	Orense	7.97		16 9 1921	
1.733	D. ^a María del Carmen Arias García ...	Pontevedra ..	7.96		29 5 1918	
1.734	D. ^a Isabel Amelia García González	León	7.96		6 1 1924	
1.735	D. ^a Dominica Lebrato Pérez	León	7.95			
1.736	D. ^a María Ruth Salgado Pérez	Pontevedra ..	7.94		30 3 1920	
1.737	D. ^a Montserrat García Díez	León	7.94		22 5 1922	
1.738	D. ^a Rufina Pérez López	Granada	7.94		8 4 1923	
1.739	D. ^a Dominica Fernández Caravera	Santander ...	7.93	1 11 25		
1.740	D. ^a Angela Alvarez Rodríguez	León	7.93			
1.741	D. ^a Sara Cao Varela	La Coruña...	7.92			
1.742	D. ^a Carmen Campos Madrid	Santander ...	7.91	4 6 14		
1.743	D. ^a Carolina Quintana Guerra	Santander ..	7.91	4 5 13		
1.744	D. ^a María Carmen Solanas Moya	Zaragoza ...	7.91	1 5 25		
1.745	D. ^a Angustias Díaz Domínguez	Granada	7.91			
1.746	D. ^a María Victoria González Alvarez ...	Oviedo	7.90	3 5 4		
1.747	D. ^a María Aquilina García Cabeza	Oviedo	7.90		24 6 1917	
1.748	D. ^a Aurea Sierra Moreno	Oviedo	7.90		3 10 1918	
1.749	D. ^a Alicia María González Ordóñez	Oviedo	7.90		7 12 1919	
1.750	D. ^a María Alvarez A. de Fresno	Oviedo	7.90		12 2 1920	
1.751	D. ^a María del Carmen Blanco Penide ...	Pontevedra ..	7.90		26 6 1920	
1.752	D. ^a Angeles Villarias Valle	Oviedo	7.90		9 9 1922	
1.753	D. ^a María Concepción Nieto Menéndez...	Oviedo	7.90		4 12 1923	
1.754	D. ^a María Araceli Sánchez Sánchez	Salamanca...	7.891			
1.755	D. ^a Dolores Varona Castro	Burgos	7.89	2 6 3		
1.756	D. ^a Máxima García Jiménez	Cáceres	7.89	1 2 17		

(Continuad.)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría

Accediendo a lo solicitado por doña Elisa de Lara y Osio, Auxiliar de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Técnico-Administrativo y Auxiliar de este Departamento.

El Excmo. Sr. Ministro dice con esta fecha al Sr. Subsecretario de Educación Popular, lo que sigue:

«Ilmo. Sr.: Vista la comunicación de V. I. fecha 30 de julio, próximo pasado, interesando que doña Elisa de Lara y Osio, Auxiliar de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Técnico-Administrativo y Auxiliar de este Departamento pase a prestar servicio a la Subsecretaría de Educación Popular (Dirección General de Cinematografía y Teatro),

Este Ministerio ha dispuesto acceder a lo solicitado, quedando la Srta. de Lara y Osio adscrita a ese Departamento en concepto de agregada, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 28 de septiembre de 1935, correspondiéndole el número 30»

Lo que de Orden del Sr. Ministro, traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de agosto de 1946.—El Subsecretario, P. A., Menéndez Boneta.

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección Central,

Dirección General de Caminos (Conservación y reparación)

Adjudicando definitivamente la subasta de las obras que se mencionan a los señores que se citan.

Visto el resultado obtenido en la subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 8 al 13,463 del C. L. de Brea al de Ajalvir a Estremera, por Orusco, provincia de Madrid,

Esta Dirección General ha tenido a bien adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor, Construcciones y Representaciones Industriales, S. A., de Madrid, que se compromete a ejecutarlo, con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de 132.882 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 167.463,62 pesetas, teniendo el adjudicatario que otorgar la correspondiente escritura de contrata ante el Notario que designe el Decano del Colegio Notarial de Madrid, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de la presente resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de agosto de 1946.—El Director general, A. S. del Río.

Sres. Ordenador Central de Pagos, Jefe de la Sección de Contabilidad, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Madrid y adjudicatario, Construcciones y Representaciones Industriales, S. A., de Madrid.

Visto el resultado obtenido en la subasta de las obras de sustitución del firme actual por otro de hormigón en los kilómetros 608,130 al 608,880 (enlace de Santiago con el Aeródromo de La Bacolla) del C. C. de Lugo a Santiago, provincia de La Coruña.

Esta Dirección General ha tenido a bien adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor, don Agustín Yus Ortín, vecino de Madrid, que se compromete a ejecutarlo, con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de 255.800 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 312.296,87 pesetas, teniendo el adjudicatario que otorgar la correspondiente escritura de contrata ante el Notario que designe el Decano del Colegio Notarial de Madrid, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de la presente resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de agosto de 1946.—El Director general, A. S. del Río.

Sres. Ordenador Central de Pagos, Jefe de la Sección de Contabilidad, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de La Coruña y adjudicatario, don Agustín Yus Ortín, vecino de Madrid.